



Versión XXIV

Sobre el municipio

“En vidrio, loza, montes, puente y río/ mi pueblo tiene la mirada buena, / Cielo Roto, lo llaman, que allí truena/ y llueve día y noche (grato frío)”. Así describía *Ciro Mendía* a Caldas, municipio al sur del valle de Aburrá con 173 años de historia; cuna de artistas, músicos y escritores, un lugar bañado por la lluvia que le ha merecido el nombre de Cielo Roto y que celebra el elemento con sus Fiestas del Aguacero. Caldas celebra también a uno de sus más ilustres poetas con la versión XXIV del Premio Latinoamericano de Poesía *Ciro Mendía*.

Sobre el poeta

Ciro Mendía (Caldas, 1892 - La Ceja, 1979). Su nombre de pila era *Carlos Edmundo Mejía Ángel*. Nació en la pobreza más completa, porque su padre, el hombre más inteligente del pueblo, se fue contra la corriente fanática predicando ideas liberales. Por su lenguaje, ambientes, temas y personajes, *Mendía* es considerado uno de los iniciadores del teatro regionalista colombiano, en auge durante los años veinte. Los estrenos de sus obras registraban hasta siete llenos consecutivos, lo cual era un verdadero acontecimiento en la Medellín de la época. La prensa lo elogiaba como el *Tomás Carrasquilla* de la escena. De la comedia costumbrista que escribió en un comienzo, la dramaturgia de *Mendía* evolucionó luego hacia temáticas ciudadanas, que recreaban los conflictos de los campesinos en su adaptación a lo urbano. En 1955, con *Prometea desencadenada*, inspirada en *Seis personajes en busca de autor*, de *Luigi Pirandello*, incursionó en las técnicas del teatro moderno. *Mendía* llegó a publicar más de trece libros de poesía (“*Qué te parece Narizón que me gustan más tus comedias que tus versos*”, le decía su amigo *Tomás Carrasquilla*). Buena parte de su poesía inicial revela la influencia de *Friedrich Nietzsche*, leído fervientemente en Antioquia a comienzos de siglo. Sus poemas *El hombre libre* y *Juan Rebeldía*, evocan el deseo de

emancipación espiritual que se lee en las predicaciones de Zaratustra. Así lo entendió Baldomero Sanín Cano, quien habló de Mendía como el caudillo eternamente joven de los inconformes.

Irrevocablemente crítico, Mendía se sirvió de la sátira para referirse a todos los personajes de la sociedad, al cura, al político, incluso a sí mismo: “Era contradictorio, absurdo, aciago/y comulgó con ruedas de molino/ Su animal favorito fue el pollino/ y su santo dilecto era San Trago”. Fue colaborador de las revistas El Artista y Colombia, y del periódico El Espectador. Entre la extensa bibliografía de este autor figuran: Sor miseria (1919), En torno a la poesía popular (1926), El libro sin nombre (1929), Escuadrilla de poemas (1938), Farol sin calle (1957), Caballito de siete colores (1968), Fin de fiesta (1972), Teatro completo (1986) y La golondrina de cristal (1992). Murió ciego, en la más absoluta pobreza, como había nacido.

Sobre el premio

El Premio de Poesía nace en 1992, año del centenario del poeta y dramaturgo caldeño Ciro Mendía (Carlos Edmundo Mejía Ángel), para rendir homenaje a su obra y trayectoria artística; en principio se trató de un evento local. Desde 1994 se abrió la participación al Área Metropolitana del Valle de Aburrá y, a partir de 1997, se establece convocatoria a nivel nacional. En 2015 (XIX versión) la participación de propuestas internacionales fue mucho mayor, lo que indica un logro importante para las letras en este ámbito y un aporte considerable a la cultura latinoamericana de parte de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, esto gracias a que se tomó la decisión de recibir las propuestas vía correo electrónico, para facilitar la participación de escritores de varias latitudes de América Latina, lo que se confirmó al recibir 220 propuestas participantes. Para la versión XX, se propuso que el concurso se convocara a nivel latinoamericano, abriendo las posibilidades de participación a propuestas variadas de la poesía contemporánea y recibiendo un total de 144 obras, procedentes de diferentes rincones de la zona geográfica latinoamericana.

El Premio Latinoamericano de Poesía Ciro Mendía, es reconocido en el ámbito internacional como un certamen de prestigio que permite a los escritores latinoamericanos dinamizar sus creaciones poéticas y mantener viva la memoria de Ciro Mendía.

BASES

1. Pueden participar todos los escritores latinoamericanos, que no tengan vínculo familiar o contractual con los organizadores del concurso.

2. Los aspirantes deben enviar una obra inédita en español con no menos de cuarenta (40) poemas que no hayan sido premiados ni obtenido menciones en otros concursos; numerados, en tipo de letra Arial 12 puntos; interlineado 1.5
3. El tema es libre. Cada concursante debe entregar su poemario en formato PDF firmado con seudónimo. En otro archivo del mismo formato, debe indicarse la siguiente información:
 - Título del poemario.
 - Seudónimo.
 - Nombres y apellidos completos.
 - Lugar de residencia (País, Estado o Departamento, Ciudad y/o barrio)
 - Teléfonos de contacto
 - Breve reseña bio-bibliográfica.
 - Comentario sobre la manera como obtuvo la información sobre el concurso.
 - Documento de identidad legible, escaneado al 150%.
4. Los trabajos se recibirán por correo electrónico, desde el 15 de julio y hasta el 15 de septiembre de 2021 en el correo electrónico concursodepoesiaciromendia@culturacaldas.gov.co

JURADO

Estará integrado por tres poetas de reconocida trayectoria, incluyendo ganadores de las versiones anteriores del Premio.

FALLO

El fallo del jurado será enviado al correo concursodepoesiaciromendia@culturacaldas.gov.co el día 07 de octubre de 2021 y remitido en sobre cerrado al Director de la Casa de la Cultura o a su delegado, quien será la única persona autorizada para su divulgación. El resultado final del concurso será publicado en la página oficial de la Casa de la Cultura Caldas, Antioquia, y a través de las redes sociales de la institución. **El fallo será inapelable.**

PREMIO

Se otorgará un premio único e indivisible de tres millones quinientos mil de pesos colombianos (\$3.500.000).

La entrega del premio y de la certificación es personal e intransferible. Tendrá una caducidad de sesenta (60) días calendario, a partir de publicado el fallo del jurado. El premio será promulgado por la Dirección de la Casa de la Cultura, en ceremonia solemne programada para día 14 de octubre de 2021 a las 5 de la tarde, en el Auditorio Ciro Mendía de la Casa de la Cultura y a través de transmisión por Facebook Live desde la cuenta de la institución; el ganador (a) presentará un recital con las obras premiadas durante esa misma transmisión. Se enviará una invitación formal al correo de cada uno de los participantes para que hagan parte de la ceremonia y una invitación especial a los estudiantes y familias

que hacen parte de los procesos de la Casa de la Cultura, para que la literatura se integre a su formación artística.

INFORMES

Casa de la Cultura Caldas, Antioquia

concursodepoesiaciromendia@culturacaldas.gov.co

Área de Patrimonio

Teléfono: 278 0740 Ext. 105